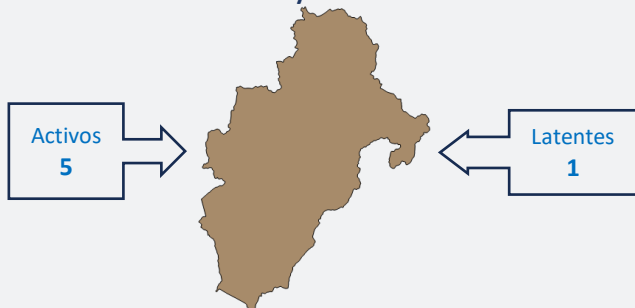


CARPETA GEORREFERENCIAL DEL DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

1.- Conflictos sociales activos y latentes 2023*

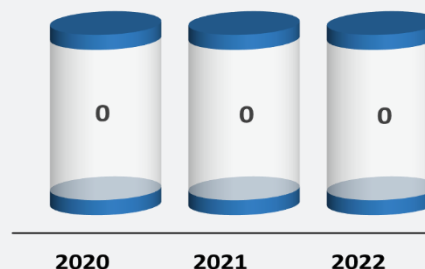


Fuente: Defensoría del Pueblo.
 Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.
 * Julio 2023

La Defensoría del Pueblo, en su informe de julio del presente año manifiesta que en el departamento se tiene 5 conflictos sociales activos y 1 latentes. Se entiende por latentes como aquellos conflictos que existen pero que aún no se manifiestan de forma clara y violenta, y activos como los conflictos que han desarrollado y producido un estallido social normalmente violento.

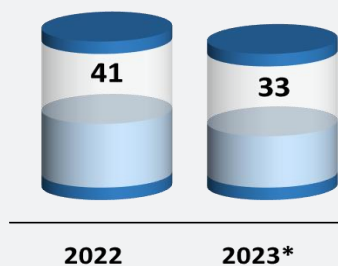
Por otra parte, las denuncias de feminicidio registradas por la Policía Nacional del Perú en el departamento, indica que durante el año 2020 hubo 0 denuncias, el año 2021 con 0 denuncias y el 2022 registró 0 denuncias por feminicidio.

2.- Denuncias de feminicidio registrados por la Policía Nacional del Perú (PNP), 2020-2022.



Fuente: Policía Nacional del Perú – PNP.
 Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.

3.- Obras paralizadas, 2022 - 2023*.

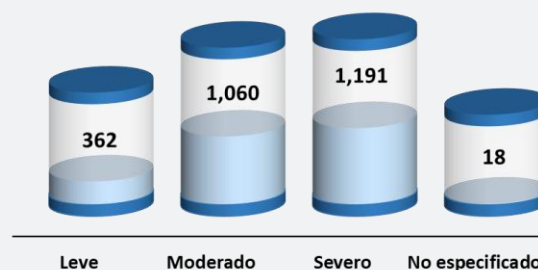


Fuente: Contraloría General de la República – CGR.
 Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.
 * Junio 2023.

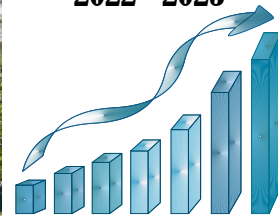
La Contraloría General de la República reporta sobre las obras paralizadas, teniendo para el departamento un total de 74 obras de las cuales 41 pertenecen al año 2022 y 33 a junio del presente año.

Por otra parte, el Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades – CONADIS, reporta la cantidad de personas con discapacidad del año 2020 al 2022, según la valoración de la severidad NTS N°127 (Evaluación, Calificación y Certificación de Discapacidad), en el departamento con discapacidad leve se tiene 362 personas, 1,060 tienen discapacidad moderada, 1,191 tienen discapacidad severa y 18 personas no especifican su discapacidad.

4.- Persona con discapacidad por nivel de gravedad en la limitación, del 2020 al 2022.



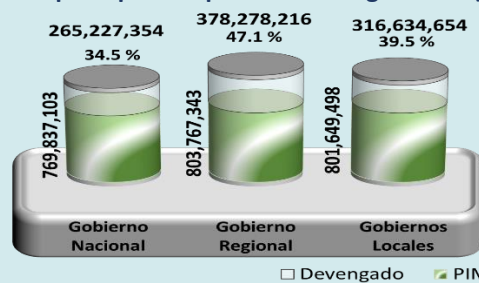
Fuente: Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades – CONADIS.
 Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.



CARPETA GEORREFERENCIAL DEL DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA

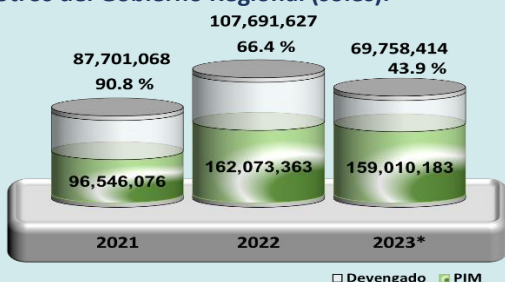
Según el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), a través del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), muestra la asignación y ejecución presupuestal del departamento en los tres niveles de gobierno (nacional, regional y locales). La ejecución presupuestal del gobierno nacional alcanzó el 34.5 %, el gobierno regional 47.1 % y los gobiernos locales el 39.5 %.

5.- Avance presupuestal por niveles de gobierno (soles).



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas - MEF.
 Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.
 PIM: Presupuesto Institucional Modificado.
 Nota: Al 31 de julio 2023.

6.- Asignación y ejecución del canon, regalías, participaciones y otros del Gobierno Regional (soles).

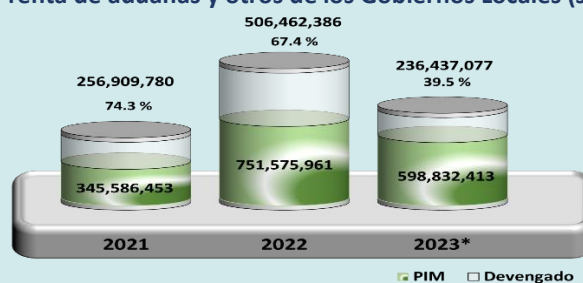


Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas - MEF
 Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.
 * Asignación acumulada al 31 de julio 2023.

Con relación a la asignación presupuestal y ejecución de canon, regalías, participaciones y otros que el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) asigna al gobierno regional del departamento, consta que durante el año 2021 ejecutó el 90.8 %, en el 2022 llegó a 66.4 % y en el 2023 viene ejecutando el 43.9 %.

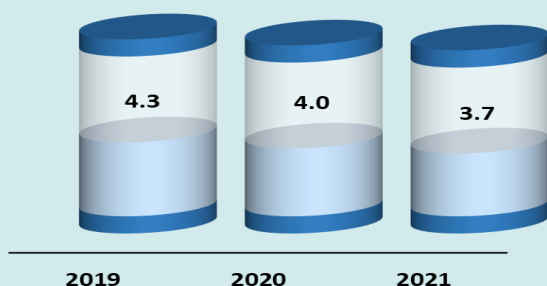
La asignación presupuestal, ejecución del canon, sobrecanon, regalías, renta y otros asignados por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a los gobiernos locales, reportan que en el año 2021 ejecutó un 74.3 % en el 2022 llegó a 67.4 % y durante el 2023 se evidencia 39.5 % de ejecución presupuestal.

7.- Asignación y ejecución del canon, sobrecanon, regalías, renta de aduanas y otros de los Gobiernos Locales (soles).



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas - MEF
 Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.
 * Asignación acumulada al 31 de julio 2023.

8.- Tasa de analfabetismo de la población de 15 y más años de edad, 2019-2021 (porcentaje).



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI.
 Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.

Finalmente, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), reporta la tasa de analfabetismo de la población de 15 y más años de edad, para el departamento el año 2019 se registró 4.3%, para el 2020 llegó a 4.0% y en el 2021 registró 3.7 %.